

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LEGAL
PRODUCTS ECUADOR S. A.**

En Quito, a los doce días del mes de febrero del 2015 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **LEGAL PRODUCTS ECUADOR S. A.**, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro SN e intersección Av. 6 de Diciembre, los siguientes accionistas:

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía el Señor Carrasco Dueñas Pedro Darío y actúa como secretaria de la misma la Gerente General de la compañía, Maya Arroyo Paola.

El presidente dispone que por secretaria se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2014.

LEGAL PRODUCTS ECUADOR S. A.

Los accionistas de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de accionistas; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2014, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas. De la misma manera, los accionistas tomaron la palabra para expresar su satisfacción con los resultados obtenidos en el año y por la buena gestión del 2014. Asimismo, los señores accionistas, en la sala mostraron su confianza en que el año 2015 volvería a traer buenos resultados para la empresa.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

El presidente procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía, el Lcdo. Pablo Clavón Vascónez, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

Toma la palabra el señor Presidente Carrasco Dueñas Pedro Darío y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2014, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2014.

Hace uso de la palabra la Gerente General de la compañía Maya Arroyo Paola, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2014, generó una utilidad contable de \$ 36.463,23.

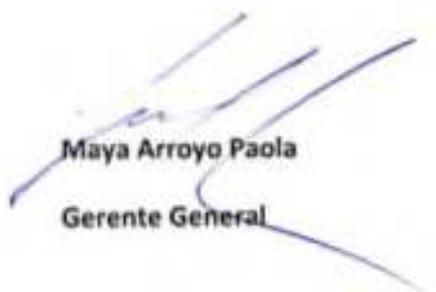
LEGAL PRODUCTS ECUADOR S. A.

Manifiesta que, respecto de dicho valor, debe efectuarse la deducción correspondiente al 15 % de Participación a Trabajadores; el 22% para el pago del Impuesto a la Renta.

La junta general ordinaria de accionistas, resuelve por Unanimidad aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.

Sin más asuntos que tratar, por unanimidad de los socios de la compañía, se aprueba en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente general ordinaria de accionistas, la cual, es además, suscrita por todos los socios de la compañía, conforme al mandato legal pertinente.

Siendo las catorce horas con 26 minutos, se levanta la sesión.



Maya Arroyo Paola
Gerente General



Juan Jose Maya
Accionista



Alejandro Maya
Accionista



Pablo Maya
Accionista